



PERÚ

Ministerio de Salud

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

2022

Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Reporte de seguimiento anual 2022



OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN
Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos

Equipo PpR

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. ANTECEDENTES	4
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	4
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	6
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	8
II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	11
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	11
IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	12
4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS	12
4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	17
V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO	21
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	23

PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de los programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permiten operacionalizar la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR) en el presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobierno que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**, se ha estructurado en seis secciones, a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un informe general de la ejecución del programa presupuestal en el 2022.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación del desempeño, que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa, generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas y que deben ser implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.

I. ANTECEDENTES

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el año 2011, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 numeral 1.4 literal a de la Ley N°29626, Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2011, se crea el programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es *“Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”*.

La ubicación geográfica del Perú se encuentra al borde sur oriental del Océano Pacífico, forma parte del denominado cinturón de fuego del Pacífico, lugar en donde se ubican el 75% de todos los volcanes y donde se generan el 80% de los terremotos registrados más grandes del mundo, lo que nos ubica en la zona sísmica más activa del mundo.

Por otro lado, su proximidad a la región tropical de Sudamérica, área donde se registra de manera recurrente la presencia del Fenómeno “El Niño” y las características propias de su configuración geográfica coronada con la presencia de Cordillera de los Andes, y la presencia de climas diversos influenciados por el Anticiclón del Pacífico y la Corriente de Humboldt, hacen que las características físicas y fenomenológicas del territorio peruano sean factores condicionantes y desencadenantes para que en nuestro país se presenten aproximadamente todos los peligros generados por fenómenos de origen natural conocidos e inducidos por el hombre.

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED, los peligros se clasifican en:

- i) Peligros generados por fenómenos de origen natural:
 - Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna, como por ejemplo los sismos, tsunamis, vulcanismo, etc.
 - Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa, como caídas, volcamiento, deslizamiento de roca o suelo, etc.
 - Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos: como inundación, lluvias, oleajes, sequía, fenómeno “El Niño”, etc.
- ii) Peligros inducidos por la acción humana (peligros físicos, químicos y biológicos).

De esta manera, se hace necesario identificar y definir el problema que se requiere resolver considerando la presentación de los peligros, su frecuencia, impacto y la vulnerabilidad de la población y medios de vida expuestos a los mismos. Es así que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) del Perú, define como:

- i. El **Peligro**, como la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, ocurra en un lugar específico con cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos, lo cual depende de factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno y su respectivo ámbito geográfico;

- ii. La **Vulnerabilidad**, como la susceptibilidad de la población, las estructuras físicas o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza; y,
- iii. El **Riesgo**, como la probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro, y se basa en la aplicación probabilística de la ecuación $R = (P, V)$, donde R es el Riesgo, P es la función, P es el Peligro y V es la Vulnerabilidad.

Asimismo, la Vulnerabilidad se define en base a i) la **Exposición**, la que está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto al peligro, se basa en un análisis inicial de los parámetros de susceptibilidad en el territorio a los fenómenos y a los elementos expuestos en dicho territorio; ii) la **Fragilidad**, que se refiere a los elementos de desventaja y debilidad relativa del ser humano y los medios de vida; y iii) la **Resiliencia**, que está relacionada al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro; está asociada a condiciones sociales y de organización de la población.

Según el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del INDECI, la ocurrencia del número total de peligros registrados durante el periodo 2003 al 2015 es de 56,463. Particularmente, las bajas temperaturas son las que registran una mayor ocurrencia a nivel nacional con un total de 32,005 ocurrencias para los 13 años, lo cual representa un 56.7% del total, con una media anual de 2,462 ocurrencias, mientras que su mayor registro se ha dado el año 2012. Por otro lado, la ocurrencia de los peligros inducidos por la Acción Humana y generados por fenómenos de Geodinámica Externa presentan el segundo y tercer mayor valor registrado de ocurrencias a nivel nacional respectivamente; en tanto la ocurrencia de los peligros generados por fenómenos de Geodinámica Interna- entre los cuales se encuentran los movimientos sísmicos- representan el menor valor de ocurrencias a nivel nacional.

De esta manera, de las 56,463 ocurrencias de peligros registradas para el periodo 2003 al 2015, se reportaron un total de 2,125 personas fallecidas, 1'559,515 personas damnificadas y 12'015,107 personas afectadas. De esta manera, entre los años 2006 al 2008 se han presentado el mayor número de impactos, debido principalmente a que durante el año 2007 se dio la ocurrencia del terremoto de Pisco y a que en dicho año se registró la ocurrencia del fenómeno El Niño de nivel moderado.

Particularmente, durante el año 2007, se ha registrado la muerte de 662 personas producto de la ocurrencia e impacto de todos los peligros que se registraron a nivel nacional, de las cuales el 90% fueron producto de la ocurrencia de un solo tipo de peligro (peligro sísmico, destacando la ocurrencia del sismo de Pisco 2007), lo que representa un 360% más que el promedio multianual de fallecidos. Para este mismo año, los peligros que se presentaron a nivel nacional generaron 496,240 personas damnificadas, de las cuales el 84% se debe al peligro sísmico, lo que representa un 347% más que el promedio multianual de damnificados.

En cuanto se refiere al impacto de los peligros sobre la infraestructura física y productiva, se puede mencionar que, para el periodo de análisis comprendido entre los años 2003 al 2015, los diversos peligros que se han presentado en el Perú destruyeron un total de 206,822 viviendas, 118 centros de salud, 848

instituciones educativas y 284,995 hectáreas de cultivos agrícolas. Así mismo, se ha registrado que fueron afectados un total de 983,371 viviendas, 1,727 centros de salud, 11,452 instituciones educativas y 1'291,134 hectáreas de cultivos agrícolas.

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, por el problema que aborda y las características fenomenológicas de presentación de los peligros, realiza intervenciones universales, motivo por el cual la población objetivo coincide con la población potencial. De esta manera, los criterios de focalización se consideran criterios de priorización a fin de priorizar las intervenciones sobre la población de acuerdo a la intensidad de los peligros, se estima una población objetivo de 32'625,948 personas (Fuente INEI 2019). Igualmente, la población es diferenciada por tipo de peligro de acuerdo a la siguiente Tabla:

Tipo de Peligro	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimientos de Salud
Sismo, fuente subducción	15,713,791	4,022,770	19,406	2,951
Sismo, fuente continental (deformación cortical)	2,092,884	545,932	4,869	993
Tsunami	2,643,198	647,498	685	112
Volcanes	1,274,693	353,216	2,720	395
Movimientos en masa	3,044,524	889,840	16,662	2,434
Inundaciones	7,541,334	1,886,616	13,878	2,070
Heladas	155,765	107,638	No especifica	No especifica
Friaje	258,881	97,645	No especifica	No especifica
Sequias	13,134,708	3,568,263	44,300	5,053
Peligro de Origen Glaciar	1,303,213	345,545	4,239	668
Incendios forestales	2,501,943	748,066	15,653	2,183

Fuente: Anexo 2 del programa presupuestal 0068. “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”

En tal sentido, el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM), es el principal mecanismo financiero de la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual cuenta con definiciones operacionales específicas, y que permite vincular la asignación de recursos presupuestales para la obtención de bienes y servicios, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

El Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” tiene como población objetivo la “Población expuesta al impacto de peligros de origen natural e inducidos por la acción

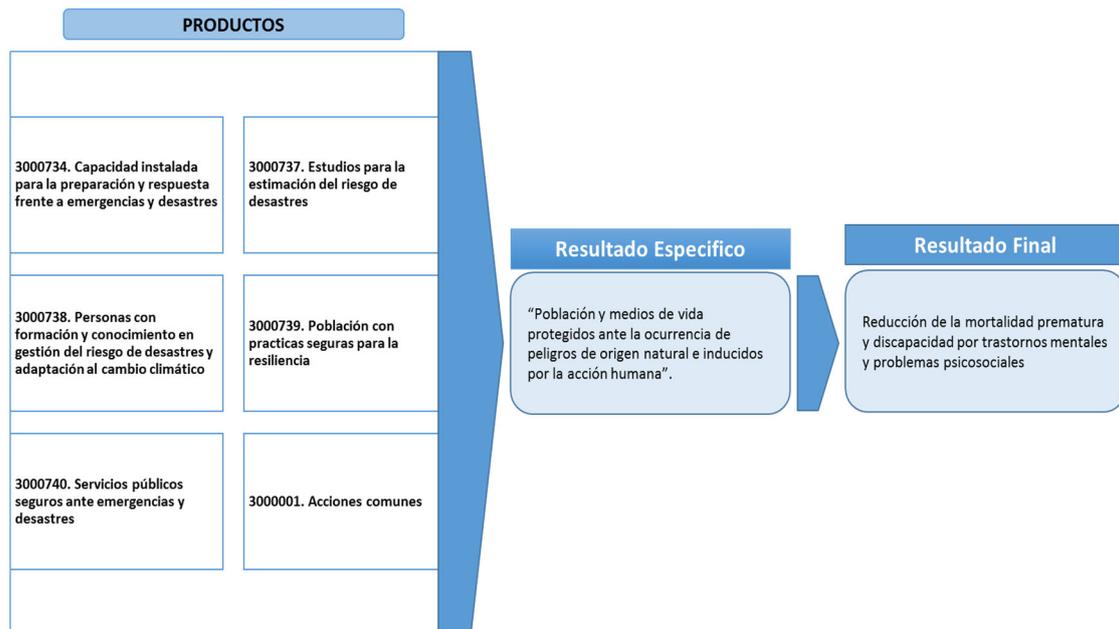
humana”¹, y cuyo resultado final es “reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”, el cual está vinculado con el Objetivo Nacional establecido en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD), y a su vez, con el Acuerdo Nacional a través de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050².

Resultado Específico del Programa Presupuestal 0068



En dicho marco, el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” del Sector Salud, como parte de su estructura funcional programática, contempla 05 productos, 10 actividades y 01 Acción Común.

Gráfico N°1. Productos y Resultados del Programa Presupuestal 0068



¹ Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal 0068: “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres”. 2022
² Decreto Supremo N° 038-2021-PCM. Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el marco de la rectoría del Programa Presupuestal 0068, la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM determina, en coordinación con los sectores, los indicadores de desempeño de los productos del PP 0068.

El programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es *“Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”*.

El indicador “Porcentaje de establecimientos de salud en zonas altamente expuestos al peligro con mayores niveles de seguridad” es medido con datos administrativos de la Unidad de Gestión de Programas Presupuestales e Inversiones en Gestión del Riesgo de Desastres, evidenciando que para el año 2022 el resultado fue de 23,9% que representa un incremento de 9.3 % con relación al año 2021 acorde con el aumento del financiamiento y la ejecución presupuestal.

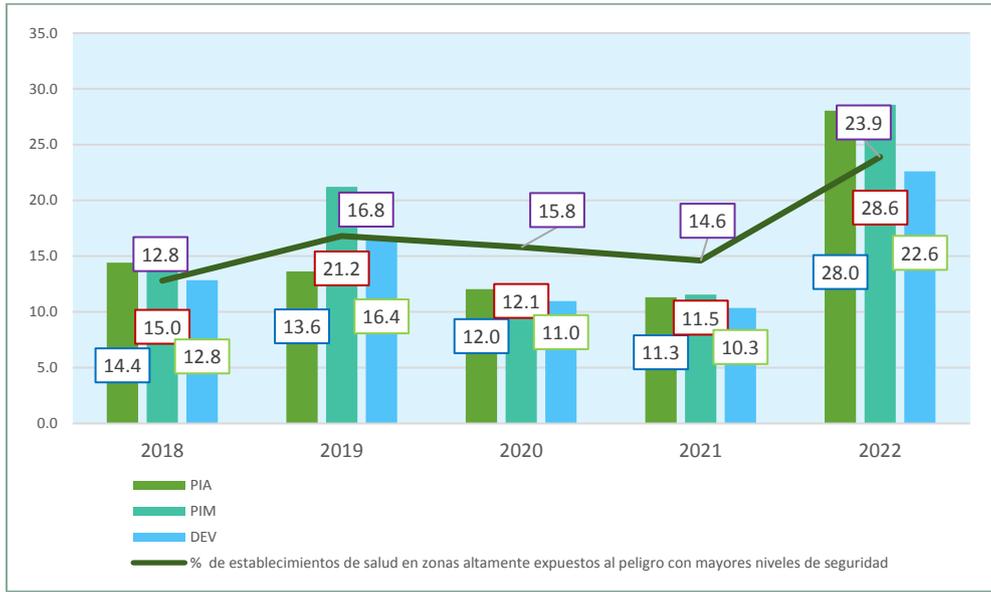
Por otro lado, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2021 del producto 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, fue de 11,3 millones y de 28,0 millones para el año 2022, presentando un incremento de 16,7 millones en relación al año 2021, en cuanto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 fue de 11,5 millones y para el año 2022 fue 28,6 millones presentando un incremento de 17,5 millones de soles.

Respecto a la ejecución presupuestal del producto 3000740 antes mencionado, en el año 2018 fue de S/ 12,8 millones, pasa a S/ 10,3 millones en el 2021, registrado una disminución a consecuencia de la pandemia por la covid-19; al año 2022 registra una ejecución de S/ 22,6 millones correspondiente al 79,1% del Presupuesto Inicial Modificado (ver gráfico N° 01).

Respecto al indicador “Porcentaje de stock de infraestructura móvil sectorial frente a emergencias y desastres” al año 2022 el resultado es de 39,9%, observándose un incremento de 9.4 % con relación al año 2021. En el periodo 2018-2022 se ha incrementado el porcentaje en 14,4 puntos porcentuales, manteniendo la tendencia creciente.

GRÁFICO N° 01

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO E INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONAS ALTAMENTE EXPUESTOS AL PELIGRO CON MAYORES NIVELES DE SEGURIDAD

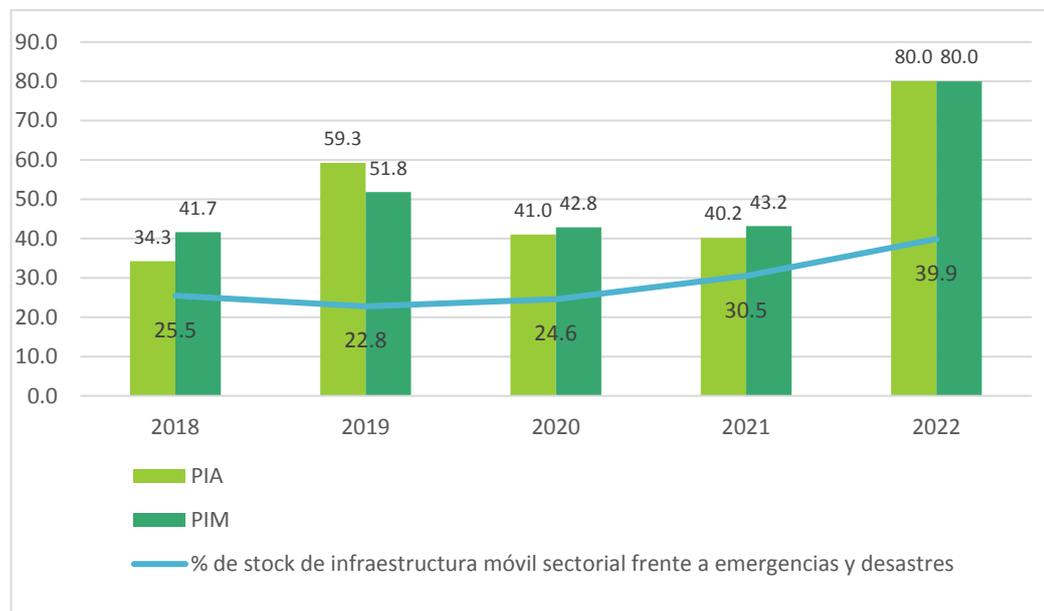


Fuente. Base de Datos UGPP-DIGERD-MINSA/SIAF-MEF 2022

Por otro lado, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2021 del producto 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, fue de 40,2 millones y de 80,0 millones para el año 2022, presentando un incremento de 39,8 millones en relación al año 2021, en cuanto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 fue de 43,2 millones y para el año 2022 80,0 millones presentando un incremento de 36,8 millones de soles, en relación al PIM 2021 en ambos casos el presupuesto se ha incrementado, como se observa en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 02

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO E INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTOCK DE INFRAESTRUCTURA MOVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE



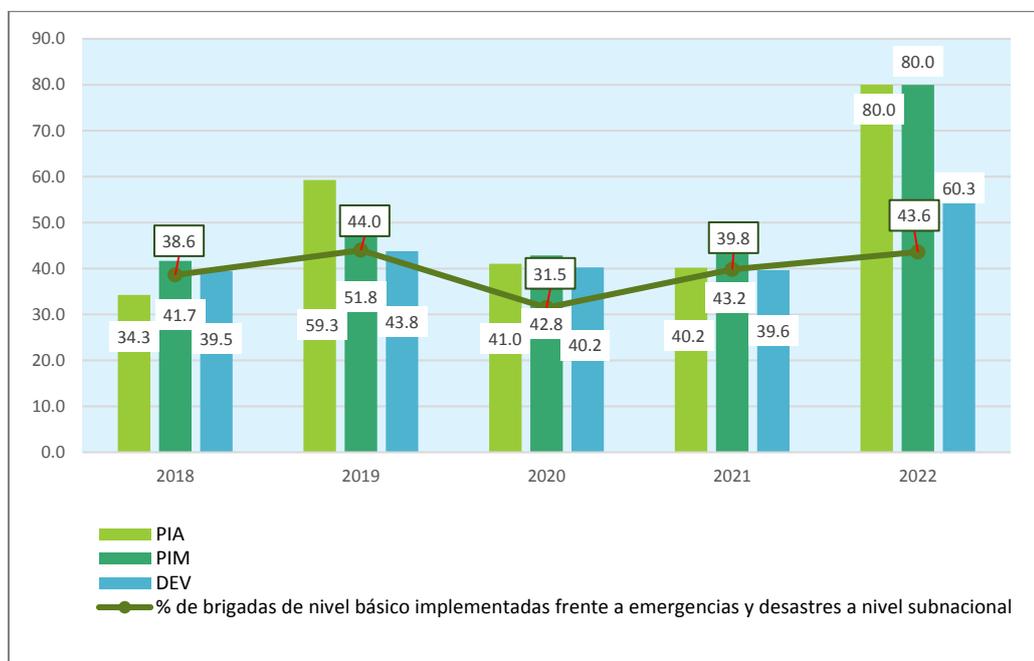
Fuente. Base de Datos UGPP-DIGERD-MINSA/SIAF-MEF 2022

En cuanto al indicador “Porcentaje de brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias y desastres a nivel subnacional” al año 2022 el resultado fue de 43,6% que representa un incremento de 3.8 % con relación al año 2021; sin embargo, aún tenemos una leve brecha de 0.4 puntos porcentuales para recuperar el valor prepandemia del año 2019.

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del producto 3000734. *Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres*, para el año 2021 fue de 40,2 millones subiendo a 80,0 millones para el año 2022, presentando un incremento de 39,8 millones en relación al año 2021. En cuanto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 fue de 43,2 millones y para el año 2022 80,0 millones presentando un incremento de 36,8 millones de soles, en relación al PIM 2021; en ambos casos (PIA y PIM) el presupuesto se ha incrementado.

Respecto a la ejecución presupuestal del producto 3000734 antes mencionado del PP 0068 durante el periodo 2018 de S/ 39,5 millones pasa a S/ 39,6 millones en el 2021, manteniendo su ejecución pese a la pandemia por la covid-19 y al año 2022 registra una ejecución de S/ 60,3 millones correspondiente al 75,4% del Presupuesto Inicial Modificado obteniendo un resultado regular por lo que deberán de priorizar la ejecución de las actividades contempladas para el logro de indicador según lo programado para el año 2023:

GRÁFICO N° 03
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO E INDICADOR:
PORCENTAJE DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTE A EMERGENCIAS
Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL

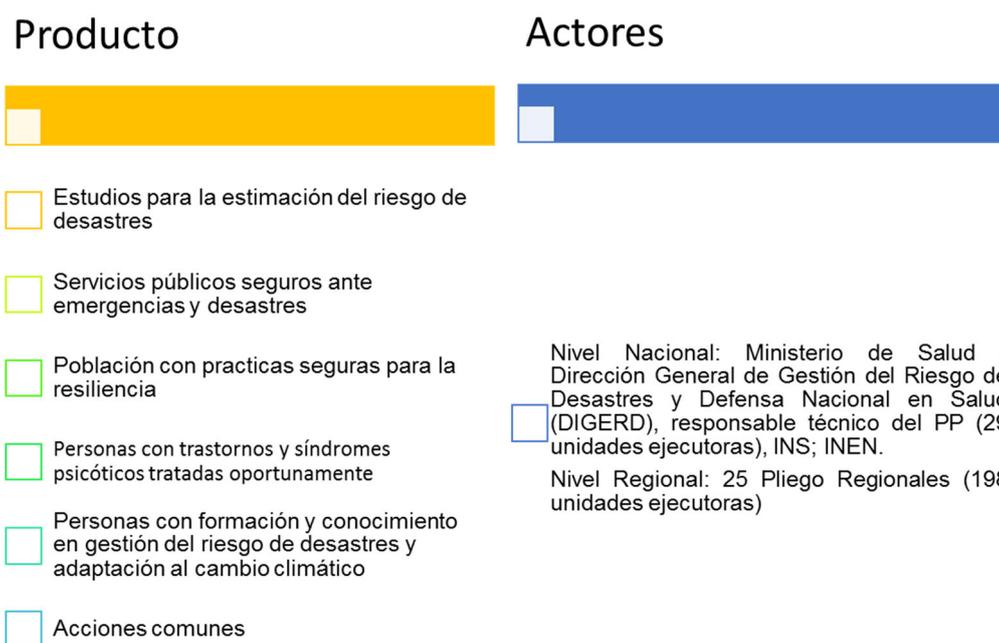


Fuente. Base de Datos UGPP-DIGERD-MINSA/SIAF-MEF 2022

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa presupuestal intervienen actores en el nivel nacional y regional. El responsable técnico del programa presupuestal se encuentra a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen en el marco de los resultados a lograr en un programa presupuestal. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces, articula de manera transversal las acciones de las unidades orgánicas de dicho pliego, y con pliegos de otros sectores y niveles de gobierno, de ser el caso, cuya participación por la complejidad de los resultados u objetivos, es necesaria para el desarrollo y mejora constante de los productos en términos de efectividad, eficiencia y calidad, desde su concepción, provisión y retroalimentación.

En el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, a nivel operativo los actores que intervienen se detallan en el siguiente gráfico:



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos - OGPPM

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución financiera y física al año 2022. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** (91% - 100%), **REGULAR** (85% - 90%) y **BAJO** (0-84%), tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	91% - 100%
Amarillo	Regular	85% - 90%
Rojo	Bajo	0% - 84%

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de gobierno

La tabla N°01, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” al término del año fiscal 2022, detallado por nivel de gobierno, por toda fuente de financiamiento, se inició con un PIA de S/ 132 876 565,0; terminando con un PIM de S/ 143 881 600,0, de los cuales se ejecutaron S/ 108 459 218,0 (75,4%), obteniendo un desempeño **Bajo**.

Al cierre del año fiscal, el nivel de Gobierno Regional concentra un 69,6% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 71 049 923,0 que representan el 71,0% del PIM obteniendo un desempeño **Bajo**. Por su parte, el nivel de Gobierno Nacional, que concentra el 27,9% del PIM, registró una ejecución del 85.6% obteniendo un desempeño **Regular**; el nivel de los Gobierno Local que representan un 2.5% del PIM, registró una ejecución de S/. 3 089 598,0 (84,5%) logrando un desempeño **Regular**.

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – 2022
POR NIVEL DE GOBIERNO
(En soles)

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	41,622,885	40,097,772	27.9%	34,319,697	85.6
GOBIERNOS LOCALES	2,259,222	3,655,363	2.5%	3,089,598	84.5
GOBIERNOS REGIONALES	88,994,458	100,128,465	69.6%	71,049,923	71.0
TOTAL GENERAL	132,876,565	143,881,600	100.0%	108,459,218	75.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

Asignación y ejecución presupuestal por Fuente de Financiamiento

La tabla N° 02, presenta el detalle del presupuesto por fuente de financiamiento, la fuente Recursos Ordinarios registró una participación del 90,7% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 102 922 258 (78,9%) con un desempeño **Bajo**, seguido por los Recursos Determinados con una participación del 7,8%, alcanzado una ejecución de S/ 4 367 629,0 (39,0%), desempeño **Bajo**.

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO - 2022
 (En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1: RECURSOS ORDINARIOS	130,353,693	130,463,550	90.7%	102,922,258	78.9
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	532,876	980,665	0.7%	597,641	60.9
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,235,751	0.9%	571,690	46.3
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,989,996	11,201,634	7.8%	4,367,629	39.0
TOTAL GENERAL	132,876,565	143,881,600	100.0%	108,459,218	75.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

La tabla N° 03, detalla el presupuesto por categoría y genérica de gasto, los gastos corrientes representan un 59,9% del PIM, con una ejecución de S/ 79 096 208 (91,7%) siendo su desempeño **Alto**, los gastos de capital representan un 40,1% que registra un avance de S/ 29 363 011 (50,9%), con un desempeño **Bajo**.

El detalle por genérica de gasto evidencia que, un 13,2% del PIM corresponde a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, registrando una ejecución de S/ 18 422 501,0 (97,3%) un desempeño **Alto**, comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

El presupuesto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, representa un 46,7% del PIM al término del año fiscal se ejecutaron S/ 60 660 094,0 (90,2%) logrando un desempeño **medio**, recursos que financian los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, vestuario, combustible, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, corresponde a un 40.1% del PIM, registrando un avance de S/ 29 363 011,0 (50,9%), con un desempeño **Bajo**, estos recursos son destinados al financiamiento de mobiliario, equipos médicos, de seguridad, electricidad y computacionales, entre otros para el fortalecimiento de los establecimientos de salud.

TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO - 2022
(En soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	89,651,265	86,249,354	59.9%	79,096,208	91.7
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,638,342	18,931,779	13.2%	18,422,501	97.3
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	35,000	83,000	0.1%	2,990	3.6
3. BIENES Y SERVICIOS	70,977,923	67,223,952	46.7%	60,660,094	90.2
6. GASTO DE CAPITAL	43,225,300	57,632,246	40.1%	29,363,011	50.9
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43,225,300	57,632,246	40.1%	29,363,011	50.9
TOTAL GENERAL	132,876,565	143,881,600	100.0%	108,459,218	75.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

La tabla N°04, presenta el detalle del presupuesto de proyectos y productos, el financiamiento para la entrega de los productos representa el 92,1% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 105 173 828,0 (79,4%), siendo su desempeño **Bajo**; asimismo, el presupuesto que financia los proyectos de inversión corresponde a un 7,9% del PIM, con una ejecución de S/ 3 285 390,0 (28,9%), siendo su desempeño **Bajo**.

TABLA N°04
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y PROYECTOS - 2022
(En soles)

PRODUCTO / PROYECTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	0	11,370,155	7.9%	3,285,390	28.9
3. PRODUCTO	132,876,565	132,511,445	92.1%	105,173,828	79.4
TOTAL GENERAL	132,876,565	143,881,600	100.0%	108,459,218	75.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

La tabla N°05, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del PP 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, detallado por producto, al término del año fiscal 2022 presenta un PIM de S/ 132 511 445,0, registrando un avance de S/ 105 173 828,0 (79,4%), mostrando un desempeño **Bajo**. Se muestra una priorización de recursos de S/ 79 991 458,0 un 60,4% del PIM para el producto 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, registrando un avance de S/ 60 285 805,0 (75,4%), siendo su desempeño **Bajo**, otro producto priorizado es el 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres con un 21,6% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 22 688 748,0 (79,4%), alcanzando un desempeño **Bajo**.

A nivel de actividades presupuestales, de las 10 actividades presupuestales que componen el programa, 03 actividades registran un desempeño **Bajo**, con un nivel de ejecución del 60,7%, 76,5% y 78,6%; 07 actividades presentan un desempeño **Alto**, observando que el producto de acciones comunes representan un 14,0% del PIM, registrando un avance de S/ 17 086 499,0 (92,2%).

TABLA N°05
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD - 2022
(En soles)

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	Avance (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	19,616,896	18,539,580	14.0%	17,086,499	92.2
5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5,301,600	4,216,225	3.2%	4,010,031	95.1
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	11,822,274	10,056,535	7.6%	9,717,360	96.6
5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,250,799	1,847,777	1.4%	1,718,177	93.0
5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	242,223	2,419,043	1.8%	1,640,931	67.8
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	80,015,655	79,991,458	60.4%	60,285,805	75.4
5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	3,609,381	3,098,348	2.3%	2,987,985	96.4
5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	14,207,646	11,914,514	9.0%	11,343,422	95.2
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	41,110,289	44,186,405	33.3%	26,802,629	60.7
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,869,869	19,501,972	14.7%	18,164,215	93.1
5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	218,470	1,290,219	1.0%	987,554	76.5
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,560	3,074	0.0%	3,073	100.0
5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,560	3,074	0.0%	3,073	100.0
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	2,537,921	2,494,482	1.9%	2,364,450	94.8
5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	2,537,921	2,494,482	1.9%	2,364,450	94.8
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2,665,797	2,910,683	2.2%	2,745,253	94.3
5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	2,665,797	2,910,683	2.2%	2,745,253	94.3
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	28,037,736	28,572,168	21.6%	22,688,748	79.4
5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1,853,795	1,349,925	1.0%	1,289,671	95.5

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	Avance (%)
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	26,183,941	27,222,243	20.5%	21,399,077	78.6
TOTAL GENERAL	132,876,565	132,511,445	100.0%	105,173,828	79.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por pliego presupuestal, al término del año fiscal 2022, el PIM se concentra en el Pliego MINSA (24,9%), seguido de Piura (6,6%) y Huancavelica (4,6%). En el otro extremo, se puede observar a los Pliegos de INS (0,01%), Tacna y Moquegua (0,8%) y Madre de Dios con (1,1%) que cuentan con un menor presupuesto.

Asimismo, con relación a la ejecución del gasto, se observa al Pliego INS que presenta una ejecución de 100,0%, con desempeño **Alto**, le sigue Ica con 98,5% y Loreto con (97,6%), con desempeño **Alto**; mientras que los Pliegos con el menor desempeño fueron Piura (17,1%), Arequipa (47,2%) y Pasco (41,8%) alcanzando un desempeño **Bajo**.

TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD - 2022
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
INS	150,000	10,024	0.0%	10,023	100.0
ICA	3,147,049	3,187,121	2.2%	3,137,793	98.5
LORETO	3,828,966	4,589,035	3.2%	4,479,675	97.6
LIMA	5,607,811	5,792,664	4.0%	5,582,320	96.4
TUMBES	1,993,951	2,009,537	1.4%	1,896,587	94.4
INEN	2,927,874	4,275,664	3.0%	3,979,773	93.1
HUANCAVELICA	6,503,387	6,685,192	4.6%	6,221,503	93.1
AYACUCHO	4,509,206	4,905,476	3.4%	4,418,550	90.1
CUSCO	4,547,531	4,619,521	3.2%	4,089,705	88.5
APURIMAC	3,392,442	3,401,553	2.4%	2,956,931	86.9
LA LIBERTAD	5,819,339	6,342,872	4.4%	5,431,209	85.6
MINSA	38,545,011	35,812,084	24.9%	30,329,901	84.7
GOB. LOCALES	2,259,222	3,655,363	2.5%	3,089,598	84.5
JUNIN	4,002,496	4,156,224	2.9%	3,439,457	82.8
UCAYALI	2,856,786	2,855,667	2.0%	2,313,418	81.0
HUANUCO	2,537,532	2,806,095	2.0%	2,217,080	79.0
TACNA	800,638	1,115,830	0.8%	863,118	77.4
MADRE DE DIOS	1,538,162	1,545,697	1.1%	1,067,183	69.0
LAMBAYEQUE	4,352,936	4,687,740	3.3%	3,226,516	68.8
CAJAMARCA	3,963,022	3,970,833	2.8%	2,731,704	68.8
MOQUEGUA	1,009,942	1,143,523	0.8%	761,558	66.6
AMAZONAS	3,523,593	4,312,826	3.0%	2,867,018	66.5
ANCASH	5,206,761	5,302,381	3.7%	3,175,942	59.9
PUNO	5,238,275	5,464,952	3.8%	2,922,118	53.5
SAN MARTIN	3,265,913	3,354,439	2.3%	1,719,375	51.3
CALLAO	2,519,521	2,546,362	1.8%	1,265,026	49.7
AREQUIPA	3,861,276	4,019,917	2.8%	1,896,846	47.2
PASCO	1,345,747	1,760,080	1.2%	735,729	41.8
PIURA	3,622,176	9,552,928	6.6%	1,633,561	17.1
Total general	132,876,565	143,881,600	100.0%	108,459,218	75.4

Fuente: Data SIAF al 15/03/2023

4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

Respecto al avance en la ejecución de metas físicas a nivel de actividades, de trece (13) actividades, once (11) alcanzaron un desempeño **Alto** y dos (2) un desempeño **Bajo**. En la Tabla N°07 se observa que la actividad “5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres” alcanzó una ejecución de 99,7% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **Alto**, le sigue la actividad “5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos” con una ejecución de 97,9% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **Alto**, mientras que la actividad “5006269. Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus” alcanzó una ejecución de 64,1%, siendo su desempeño **Bajo**; y, la actividad “5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres”, registra una ejecución de 75,9% con un desempeño **Bajo**.

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, 2022

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	271	291	107.4%
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	308	319	103.6%
	5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	174	203	116.7%
	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	016. CASO TRATADO	1	1	100.0%
		065. INTERVENCION	1	1	100.0%
		583. BRIGADA	19	13	68.4%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248. REPORTE	147	152	103.4%
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583. BRIGADA	96	98	102.1%
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614. INFRAESTRUCTURA MOVIL	83	63	75.9%
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248. REPORTE	361	360	99.7%
	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	065. INTERVENCION	3,050,000	1,954,926	64.1%
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086. PERSONA	12,529	11,971	95.5%

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	AVANCE ANUAL (%)
CAMBIO CLIMATICO					
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086. PERSONA	690	820	118.8%
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610. DOCUMENTO TECNICO	144	141	97.9%
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	215	202	94.0%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

En relación a los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

➤ **“5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres”**

Consiste en implementar bienes y servicios de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma (energía eléctrica, instalaciones sanitarias, climatización, según se requiera), para incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta, respuesta complementaria, y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres, a través de la denominada infraestructura móvil y el servicio de reaprovisionamiento logístico, ello incluye la administración y monitoreo de la operatividad de los bienes, activos, mantenimiento, almacenamiento y traslado de estos en la respuesta y rehabilitación.

Infraestructura móvil de salud para la expansión asistencial y oferta complementaria en salud, la expansión asistencial consiste en la habilitación progresiva de servicios de atención en salud adicional frente a emergencias y desastres en áreas de expansión de la entidad de salud solicitante, que permita ampliar la oferta de servicios por la sobredemanda ocasionada por emergencias y desastres, a lo que llamaremos capacidad de expansión.

Infraestructura móvil para la Oferta complementaria en salud, consiste en la habilitación progresiva de servicios de atención en las localidades alejadas de los establecimientos de salud, por lo que se requiere el desplazamiento de recursos físicos y logísticos para su operatividad hacia el lugar donde se encuentra la población por riesgo inminente y población afectada por emergencias con víctimas en masa y desastres. Es de dos tipos:

- i. Infraestructura móvil de salud básica: Incluye módulos prefabricados, carpas, camillas plegables, grupo electrógeno portátil y luminarias con panel solar entre y otros mobiliarios y equipos requeridos.
- ii. Infraestructura móvil salud especializada; Incluye los servicios de monitoreo de la operatividad, mantenimiento y almacenamiento de módulos prefabricados acondicionados con servicios de salud para atención de víctimas en masa,

Hospitales de Campaña, Oferta Móvil de Salud, Puestos médicos de avanzada, unidades quirúrgicas móviles, aeronaves de evacuación aeromédica.

En la tabla N°08, se presenta la información de ejecución de metas físicas al cierre del año fiscal en el nivel nacional y regional de la actividad 5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres, detallado por pliegos; se observa una programación anual de 398 infraestructura móvil por implementar, de los cuales se registra una ejecución de 371 implementados (93,2%), respecto a la meta programada anual. Se registra dieciocho (18) Pliegos que alcanzaron un desempeño **Alto**; cuatro (4) pliegos un desempeño **Regular**; y, cinco (5), un desempeño **Bajo**.

Es preciso mencionar que, es necesario revisar la consistencia de la programación y ejecución de los pliegos Madre de Dios, Cajamarca, Piura, Callao y Huánuco que presentan un avance superior al 100,0%.

TABLA N° 08
EJECUCIÓN DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA
FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
UNIDAD DE MEDIDA: 614. INFRAESTRUCTURA MOVIL

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
MADRE DE DIOS	4	6	150.0%
CAJAMARCA	21	30	142.9%
PIURA	7	9	128.6%
CALLAO	18	20	111.1%
HUÁNUCO	13	14	107.7%
LA LIBERTAD	16	16	100.0%
PASCO	7	7	100.0%
LAMBAYEQUE	5	5	100.0%
APURIMAC	12	12	100.0%
TUMBES	7	7	100.0%
TACNA	3	3	100.0%
INEN	1	1	100.0%
LORETO	11	11	100.0%
MINSA	61	59	96.7%
JUNÍN	23	22	95.7%
ANCASH	18	17	94.4%
AREQUIPA	13	12	92.3%
SAN MARTÍN	12	11	91.7%
CUSCO	19	17	89.5%
PUNO	26	23	88.5%
LIMA	17	15	88.2%
ICA	14	12	85.7%
UCAYALI	9	7	77.8%
AMAZONAS	14	10	71.4%
HUANCAVELICA	17	12	70.6%
AYACUCHO	27	12	44.4%
MOQUEGUA	3	1	33.3%
TOTAL GENERAL	398	371	93.2%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

➤ “5005585. Seguridad físico funcional de servicios públicos”

"La actividad consiste en la entrega de los siguientes bienes y servicios frente a peligros:

- Anclaje e implementación de dispositivos de seguridad para el Sector Salud, que incluyen todo tipo de señalética de seguridad, sistema de detección temprana contra incendios, recarga de extintores, rociadores de agua, colocación de rampas, colocación de laminado de vidrios o vidrios templados, equipos de luces de emergencia, puertas con sistema de barra antipánico en las salidas de emergencias, mallas y postes de seguridad para evitar el paso peatonal, implementación de escaleras de evacuación, anclaje y/o aseguramiento de mobiliario; y todo aquél elemento arquitectónico inexistente, mobiliario o equipo a implementar teniendo como objetivo la prevención de emergencias y desastres.
- Mantenimiento de equipamiento priorizado frente a peligros: sistemas de generación eléctrica, sistema de radiocomunicaciones, sistema de telecomunicaciones, sistemas de suministro de agua, sistema de almacenamiento de combustible, sistema de gases medicinales, sistemas de calefacción - ventilación - aire acondicionado, seguridad arquitectónica no estructurales existentes, y equipos biomédicos. Todo lo expuesto priorizado para los servicios críticos y los considerados vitales, para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres: servicios de emergencia, salas de operaciones, unidad de cuidados intensivos, central de esterilización, tópicos de urgencia, farmacia, laboratorio, casa de fuerza, subestaciones eléctricas y el centro de operaciones de emergencia.

**TABLA N° 09
EJECUCIÓN DE METAS FISICAS POR PLIEGO, 2022**

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	(%) AVANCE ANUAL
HUANCAVELICA	23	59	256.5%
TUMBES	10	14	140.0%
PASCO	6	8	133.3%
INEN	43	55	127.9%
LA LIBERTAD	29	33	113.8%
ANCASH	31	35	112.9%
CALLAO	13	14	107.7%
JUNÍN	41	42	102.4%
CAJAMARCA	44	45	102.3%
TACNA	8	8	100.0%
PIURA	22	22	100.0%
HUÁNUCO	14	14	100.0%
AREQUIPA	29	29	100.0%
AMAZONAS	35	34	97.1%
LAMBAYEQUE	29	28	96.6%
MINSA	130	125	96.2%
PUNO	48	46	95.8%
LORETO	20	18	90.0%
MOQUEGUA	9	8	88.9%
ICA	15	13	86.7%
LIMA	14	12	85.7%
SAN MARTÍN	18	15	83.3%
CUSCO	51	42	82.4%
AYACUCHO	33	26	78.8%
APURIMAC	16	12	75.0%
MADRE DE DIOS	14	8	57.1%
UCAYALI	27	11	40.7%
TOTAL GENERAL	772	776	100.5%

Fuente: Data SIAF al 24/04/2023

La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas al cierre del año fiscal, en el nivel nacional y regional de la citada actividad detallado por Pliegos, se verifica una programación anual de 772 intervenciones, se registra una ejecución de 779 intervenciones (100,5%) con respecto a la meta programada anual, un desempeño **Alto**, dieciocho (18) pliegos alcanzaron un desempeño **Alto**, tres (3) pliegos un desempeño **Regular** y, seis (6) un desempeño **Bajo**. Es preciso mencionar que es necesario revisar la consistencia de la programación y ejecución de nueve (9) pliegos porque presentan un avance superior al 100,0%

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

Dificultades presentadas

- Escaso presupuesto dirigido al pliego nacional y regional, para el fortalecimiento del PP 0068 en atención a los estados de emergencia por desastres presentados o previstos que requieren acciones oportunas.
- La disponibilidad del recurso humano del Programa Presupuestal 0068 de las unidades ejecutoras se ve afectada por licencia por enfermedad, alta rotación, despido o reasignación para labores asistenciales, entre otros, presentados durante el estado de emergencia sanitaria por COVID-19.

- Cambio constante de los Directivos en las Unidades Ejecutoras a nivel nacional que afecta la coordinación continua con el equipo técnico del Ministerio de Salud.
- Inadecuada atención de los requerimientos del Programa Presupuestal 0068 por parte de las áreas de planeamiento, presupuesto, logística en algunas unidades ejecutoras.
- Falta de implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres en las unidades ejecutoras a nivel nacional.
- Demora en los procesos de adquisición de bienes, así como la demora de los pedidos para los mantenimientos de las Infraestructuras móviles, las mismas que se encuentran desplazadas en las Regiones.

Propuesta correctiva:

- Fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos de salud y del recurso humano en salud en materia de gestión del riesgo de desastres, para ello se debe hacer seguimiento adecuado y coherente por parte del nivel nacional y de las autoridades del nivel de gobierno regional.

VI. CONCLUSIONES

- El Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, es de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM).
- El Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” del Sector Salud, es un instrumento de la gestión pública, conformado por productos y actividades los cuales están orientados a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, en cumplimiento de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- En el año fiscal 2022 el presupuesto de los productos función salud del programa presupuestal 0068 se ha incrementado llegando a un PIA de S/. 132 879 565, y un PIM de S/. 143 881 600, de los cuales se ejecutaron S/ 108 459 218,0 (75,4%), obteniendo un desempeño **Bajo**.
- La fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios tiene una participación del 90.7% del presupuesto total por toda fuente de financiamiento, ha logrado una ejecución de 78.9%, siendo su desempeño bajo. Asimismo, la genérica de gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales representa el 59.9% del presupuesto total, ha logrado el 91.7% de ejecución presupuestal, siendo su desempeño **alto**, y la genérica 3. Bienes y Servicios participa con el 46.7% del presupuesto total, ha logrado el 90.2% de la ejecución presupuestal, siendo su desempeño **regular**.
- A nivel de gobierno regional, las regiones de Ica, Loreto, Lima, Tumbes y Huancavelica la ejecución del presupuesto ha sido por encima del 93%, siendo su desempeño **alto**. Por el contrario, las regiones de Piura, Pasco, Arequipa, y Callao han alcanzado una ejecución por debajo del 50%, siendo su desempeño **bajo**.

Respecto a la meta física, se consideró para el análisis las actividades que tienen mayor asignación presupuestal. La actividad “5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres” alcanzó una ejecución de 99,7% respecto a la meta anual programada, logrando un desempeño **Alto**. La actividad “5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos” alcanzó una ejecución de 97,9% respecto a la meta programada anual, logrando un desempeño **Alto**. Asimismo, la actividad “5006269. Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus” alcanzó una ejecución de 64,1%, siendo su desempeño **Bajo**; y, la actividad “5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres”, registra una ejecución de 75,9% siendo su desempeño también **Bajo**.

VII. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las competencias en las unidades ejecutoras para agilizar los procesos de los requerimientos de los equipos, en el marco del programa presupuestal.
- Continuar con el fortalecimiento de las capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Programa Presupuestal 0068 de los coordinadores, equipos técnicos y tomadores de decisiones de las unidades ejecutoras.
- Garantizar la intangibilidad de los recursos (humanos, financieros, materiales, infraestructura) en las unidades ejecutoras de salud para asegurar la ejecución oportuna de las actividades del programa presupuestal 0068.
- Promover la articulación entre las diferentes unidades ejecutoras y las DIRESAS/GERESAS/DIRIS y RIS, para acelerar los procesos de pedidos de adquisición de bienes para el mantenimiento de las infraestructuras móviles que se encuentran desplazadas en las regiones.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.